

**REGLAMENTO OFICIAL**  
**I CARRERA COLEGIO SAN JOSÉ DE PUERTOLLANO**  
**Puertollano, 03 de junio de 2018**  
**Circuito “Mina Pozo Norte”**  
**REGLAMENTO DE LA PRUEBA**

1. El colegio San José de Puertollano organiza la primera edición de la carrera “Colegio San José”, que se celebrará el día 03 de junio de 2018 a partir de las 10.00 horas en el Circuito de la Mina Pozo Norte.
2. Las pruebas serán controladas por Dxt Chip Run Carreras con su sistema de cronometraje eléctrico.
3. **INSCRIPCIONES:**

Las inscripciones se harán a través de **LA SECRETARÍA DEL CENTRO EDUCATIVO** y la página web [www.dxtchiprun.es](http://www.dxtchiprun.es) desde el 1 de marzo hasta las 23:59 h. del 23 de mayo. A partir de las 00:00 horas la plataforma de inscripción se cerrará automáticamente sin poder tener acceso a inscribirse.

4. **PRECIO INSCRIPCIÓN:**

- Desde Junior hasta Veterano/a el precio de inscripción es de 5€ con derecho a bolsa del corredor.
- Desde MiniBenjamín hasta personas con discapacidad la inscripción es GRATUITA sin derecho a bolsa del corredor. Si el menor de edad desea bolsa del corredor, tendrá que inscribirse en **“niñ@ con bolsa del corredor”**

La organización no admitirá inscripciones después de las 23:59 horas del día 23 de mayo del 2018.

**NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO.**

5. Se establecerá una clasificación individual que será publicada en las páginas web de la organización durante los días siguientes a la celebración de la prueba.
6. En esta edición, la organización hará entrega a cada participante de un dorsal con código de barras que no habrá que devolver al finalizar la carrera.
7. Será motivo de descalificación aquellos atletas que no cumplan con la distancia y categorías marcadas, desacaten las órdenes de la organización o muestren actitudes antideportivas.
8. Todos los participantes oficialmente inscritos estarán cubiertos por una póliza de seguro de accidentes que cubrirá las incidencias inherentes a la prueba, y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y articulado del reglamento, etc. La Organización declina toda responsabilidad por los daños que los participantes en esta prueba puedan causarse a sí mismos como a otras personas por las



causas anteriormente citadas.

9. Si un deportista se lesiona durante la prueba tendrá que acudir a los servicios médicos del evento, de lo contrario el seguro médico y la organización no se harán responsable del mismo.
10. Recibirán trofeo los tres primeros/as clasificados/as de cada una de las categorías establecidas según aparecen en el siguiente artículo



## 11. CATEGORÍAS y HORARIOS:

### CATEGORÍAS, HORARIOS Y DISTANCIAS

CATEGORÍAS	HORARIO	DISTANCIAS
VETERANOS MASCULINO (de 35 años cumplidos en adelante)	10:00	7.500 m
VETERANOS FEMENINO (de 35 años cumplidos en adelante)	10:00	5.000m
SENIOR FEMENINO (nacidas 1995 hasta 34 años)	10:00	5.900 m
SENIOR MASCULINO (nacidos 1995 hasta 34 años)	10:00	7.500 m
PROMESA FEMENINO (nacidas 1996-1997-1998)	10:00	3.400 m
PROMESA MASCULINO (nacidos 1996-1997-1998)	10:00	5.000 m
JUNIOR FEMENINO (nacidas 1999-2000)	10:45	2.000 m
JUNIOR MASCULINO (nacidos 1999-2000)	10:45	3.000 m
JUVENIL FEMENINO (nacidas 2001-2002)	10:45	2.500 m
JUVENIL MASCULINO (nacidos 2001-2002)	10:45	3.000 m
CADETE FEMENINO (nacidas 2003-2004)	11:10	1.800 m
CADETE MASCULINO (nacidos 2003-2004)	11:10	2.500 m
INFANTIL FEMENINO (nacidas 2005-2006)	11:30	1.800 m
INFANTIL MASCULINO (nacidos 2005-2006)	11:40	1.400 m
ALEVÍN FEMENINO (nacidas 2007,2008)	11:55	900 m
ALEVÍN MASCULINO (nacidos 2007, 2008)	12:05	900 m
BENJAMÍN FEMENINO (nacidas 2009, 10)	12:10	500 m
BENJAMÍN MASCULINO (nacidos 2009, 10)	12:20	500 m
MINIBENJAMÍN FEMENINO (nacidas en 2011,12,13 y 14)	12:30	500 m
MINIBENJAMÍN MASCULINO (nacidos en 2011,12,13 y 14)	12:40	500 m
PERSONAS CON DISCAPACIDAD MASCULINO (todas las edades)	12:50	500 m
PERSONAS CON DISCAPACIDAD FEMENINO (todas las edades)	12:50	500 m

**LOS VETERANOS/AS QUE QUIERAN PARTICIPAR COMO SENIOR TENDRÁN QUE COMUNICARLO MEDIANTE EMAIL A [contacto@dxtchiprun.es](mailto:contacto@dxtchiprun.es)**



## 12. LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS

**Al aceptar el reglamento oficial de la prueba, acepta la siguiente cláusula de protección de datos:**

**Cláusula de Protección de Datos a incluir en el formulario web y reglamentación de inscripción a carreras.**

**PROTECCIÓN DE DATOS:** Le informamos que los datos personales proporcionados pasarán a formar parte de una base de datos y serán tratados y gestionados por **DXT Base, S.C. de Enseñanza de Castilla La Mancha** y el organizador del evento en cada caso, siendo sus finalidades la gestión de participantes inscritos, organización y gestión de actividades y para mantenerles informados de otras actividades y eventos de su interés. Así mismo, deseamos informarles que los datos personales (nombre y apellidos y en su caso club al que pertenecen) de los inscritos, resultados oficiales y clasificación obtenida, imágenes y contenido audiovisual podrán aparecer en memorias, revistas, página web, redes sociales o cualquier tipo de publicación o material orientado a la información y difusión de los fines de esta empresa. Deseamos informarle que en todo momento podrá ejercer los derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación y oposición) mediante escrito dirigido a DXT Base, S.C. de Enseñanza de Castilla La Mancha, C/ San Gregorio 12. CP 13500. Puertollano (Ciudad Real) o email: [contacto@dxtchiprun.es](mailto:contacto@dxtchiprun.es)

